Sábado 10 de Marzo de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Epoca Núm. 6,379

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO 164 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ BUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año 20 00
Número suelto . . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado 0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris.........—Señores Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ....—A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.
Estados-Unidos—Los señores Washburne Hermanos, de Nueva-York.

Efemérides

1868—Fué derrocado don Pedro Varela por el coronel don Lorenzo Latorre.
1864—Advenimiento al trono de Luis II, rey de Babiera.

Almanaque

Hoy Sábado 10—Santos Moliton y Macario.
San Macario, obispo y confesor, en Jerusalen, á cuya instancia Constantino y Elena mandaron purgar los Santos Lugares y construir en ellos iglesias para cristianos.
La dichosa muerte de San Droctoveo, abad, en Paris, discípulo de San German, obispo.
San Atalo, abad en el monasterio de Boby, esclarecido en milagros.
San Victor, mártir en Africa en cuya festividad predicó San Agustin un sermon al pueblo.
Los cuarenta santos mártires, en Sebaste de Armenia.
Los santos mártires Codrato, Dionisio, Cipriano, Anecto, Pablo y Crescente, en Corinto, los cuales fueron degollados en la persecucion de Decio y de Valeriano por órden del presidente Jason.
70 dias transcurridos, faltando 297 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 49 m. y se pone á las 6 h. 11 m.
Cuarto menguante (7.º dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Berlin, Marzo 9.

La «Koelnische Zeitung» dice que el candidato ruso al trono de Bulgaria sigue siendo el príncipe de Mingrelia.

Rio Janeiro, 9.

El senador João Alfredo Correa Oliveira no logró todavia formar el nuevo Gabinete y encuentra algunas dificultades en el cumplimiento de su mision.

Madrid, 9.

En los círculos diplomáticos se asegura que la conferencia internacional respecto á Marruecos se reunirá en esta capital á mediados del próximo mes de Abril.

Lisboa, 9.

La artista Adelina Patti se embarcó hoy en el vapor francés *Congo* con destino para la América del Sur. Tanto en Madrid como en Lisboa las representaciones de la Patti fueron una serie de triunfos. La última funcion á beneficio de los Asilos Maternales, ha sido expléndida, siendo la Patti objeto de grandes ovaciones. La Patti visitó á SS. MM., los cuales la despidieron muy cariñosamente.

Rio Janeiro, 9.

Con motivo de la crisis ministerial y la noticia de la muerte del emperador de Alemania, hay completa paralizacion en los negocios de bolsa y en los cambios.

Estos oscilan entre 23 á 24 peniques por mil reis, sin operaciones.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, al reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

El reclutamiento del ejército

Son tan repetidas las denuncias de ser conducidos por fuerza á los cuarteles y obligados al servicio militar algunos jóvenes en los departamentos, que apenas puede dudarse de que semejante sistema vuelva á estar en práctica.

Una de las denuncias más lastimosas ha sido la de un suceso ocurrido en Canelones, en donde hubo un jóven que se pegó un tiro en el momento en que se le entregaba á la custodia que debia traerle á Montevideo para ingresar en el tercer batallon de cazadores. Si el hecho es cierto, revela un estado de cosas que exige remedio inmediato; y si no lo fuera, no se comprende que no se haya desmentido.

Nuestro colega *La Razon* hablando de este asunto, dice que no es posible que con la misera paga que reciben los soldados de línea haya quienes voluntariamente acudan á alistarse bajo la bandera de enganche. «El sueldo del soldado, dice, apenas se eleva á $ 129,60 cts. anuales, además del rancho, ó sean $ 10,80 mensuales, de los cuales tienen que pagarse el vestuario y sufrir todavia algunos otros descuentos. Debe notarse, que con la práctica de no llamar a licitacion para ninguna de las provisiones de los cuerpos, esos descuentos resultan mayores de lo que seria una administracion que les economizase sus mezquinos sueldos.

Como verian nuestros lectores en la gacetilla de *El Siglo* de ayer mañana, un colega vespertino ha anunciado que el señor ministro de la Guerra se preocupa de un proyecto relativo al enganche de individuos nacionales ó extranjeros para aumentar el ejército de línea. Por ese proyecto cada enganchado percibiria anualmente $ 180 de pret y 70 por rancho. Comparando estas cifras con las que estampa *La Razon*, resulta que el pret del soldado se aumentaria en $ 50,40 cts. anuales. Respecto de la asignacion para rancho habria disminucion; pero suponemos que el soldado dejaria de sufrir el descuento que hoy se le impone para vestuario y otros gastos.

¿Será suficiente ese aumento de $ 50 anuales para conseguir que acudan los voluntarios á engancharse en el ejército por cuatro ó seis años?—Mucho lo dudamos. En un pais en que un jornalero gana un peso por dia, nos parece casi imposible que haya quien por su voluntad acepte la suerte del soldado de línea sujeto á una severa disciplina y premiado con una escasa remuneracion.—No creemos por consiguiente que aun cuando sea cierto que el ministro de la Guerra prepara semejante proyecto, quede resuelto por eso el problema del reclutamiento del ejército.

A nuestro juicio, más tarde ó más temprano habrá que venir á parar el reclutamiento forzoso; pero en tal caso, es mucho más justo y equitativo que la ley, y no la arbitrariedad, sea la que designe las personas que han de prestar el servicio militar durante cierto número de años.

Hace mucho tiempo se aseguró que un señor diputado iba á presentar un proyecto de reclutamiento forzoso. No sabemos si la base de dicho proyecto será el sorteo ó si como se practica en algunas naciones, todos los jóvenes tendrán el deber, cuando llegan á cierta edad, de tomar las armas por un tiempo determinado, pasando una parte de él en el ejército activo y la otra en la reserva. Por nuestra parte, somos más inclinados á este sistema que al del sorteo, que lleva consigo como consecuencia la facultad de pagar un sustituto, eximiendo así á los favorecidos por la fortuna de prestar servicio personal.

Dice tambien *La Razon* que el Gobierno actual podria sin ningun inconveniente disminuir las fuerzas de línea haciendo una rebaja de ciento cincuenta plazas en cada uno de los batallones y los escuadrones de línea. Es muy posible que el apreciable colega esté en lo cierto; pero nosotros no nos atreveriamos á tomar la responsabilidad de esta medida, sin que el Gobierno, que es el responsable de la conservacion de la paz y el órden público, manifestase que estaba conforme con ella.

Respecto de los muchos soldados que actualmente se hallan sirviendo en los batallones contra su voluntad, diremos que desde que el doctor Tajes extendió á principios de Noviembre de 1886 las bases de su programa de gobierno, creimos como *La Razon* que era materialmente imposible abrir la puerta de los cuarteles y que quedasen en plena libertad todos los que por la fuerza habian sido conducidos á ellos: en tal caso como dice el colega, nos hubiéramos quedado sin ejército ó muy poco menos. Pero lo que deseamos es no volver á las andadas: esto es, de estar completamente de que en adelante la recluta del ejército no se llevase á efecto por medio de levas. Parece que durante un año han estado estas suspendidas; pero hace algun tiempo que se ha reproducido el odioso sistema de llevar por fuerza á los cuarteles á los infelices orientales que carecen de influencia para libertarse de las levas. Así resulta por lo menos de las repetidas denuncias que diariamente se leen en algunos diarios.

Ese sistema es inadmisible y urge mucho ponerle término. En este punto estamos completamente de acuerdo con *La Razon*.—Resta que el Gobierno examine detenidamente cuál será el mejor medio de conseguir este resultado. Si el señor ministro de la Guerra espera obtenerlo por medio del proyecto que se ha anunciado, mucho tememos que se vean defraudadas sus esperanzas. Por eso nos inclinamos á dar la preferencia al proyecto de reclutamiento obli-

Revista de los diarios de anoche

La España

Aplaude todo ensayo, todo proyecto de reforma, que como el que se atribuye á S. E. el ministro de la Guerra, tienda á poner las cosas en órden tocante al servicio militar, y á sustituir por un sistema cualquiera, los bárbaros procedimientos que se observan ahora para reclutar infelices y embutirlos contra su voluntad en los huecos que producen la muerte y la desercion en las filas del ejército de línea.

—Confia en que en el Senado no resonará una sola voz apoyando la pretension de Kapianga,—es decir,—de don Máximo Santos.

El Ferro-Carril

Dice que, suprimir las corridas de toros es arbitrario é injusto, pues cada cual tiene el derecho de recrearse de tal modo que no ofenda la moral ni las buenas costumbres.

—Por lo que toca á las Repúblicas del Plata, en el peor de los casos, no cree el colega que el cambio de Gabinete en el Brasil pueda tener alguna influencia, sino es beneficiosa, que modifique sus relaciones con el Imperio.

La Tribuna Popular

Apreciando la crisis ministerial del Brasil:

«En nuestro concepto, bastará decir que el jefe del Gabinete actual constituye perfecta antítesis una vez puesto en parangon con el baron de Cotegipe, y que, mientras éste sueña con proyectos belicosos y mira con ojos de águila á sus vecinos del Rio de la Plata aquél no tiene otro objeto como estadista y como hombre público, sino el del engrandecimiento y la prosperidad de su pátria, por el desenvolvimiento racional de todos los ramos de la industria y el comercio, base única de la riqueza nacional, y por la concesion de la más ámplia libertad en todas las manifestaciones del trabajo y la actividad del pueblo brasilero.

João Alfredo, no es ni nunca ha sido partidario de la guerra: ama la paz y no la quebrantaria jamás por motivos fútiles.

Es además una garantia para las Repúblicas del Rio de la Plata, cuyas instituciones conoce muy á fondo, interesándose vivamente por su progreso y cuya integridad, estamos ciertos, sabrá hacer respetar.

Tenemos pues que felicitarnos tambien con el pueblo brasilero, por la feliz solucion dada por la princesa regente á la crisis ministerial.»

El Telégrafo Marítimo

Transcribe un artículo de *A Patria* referente al cambio ministerial en el Brasil, reservándose el colega emitir su opinion sobre la importancia y trascendencia de ese hecho con datos positivos, de los cuales carece por el momento.

—Acompaña en su justo duelo á los alemanes residentes en Montevideo, por la noticia que nos trasmitió ayer el telégrafo del fallecimiento de su augusto soberano el emperador Guillermo.

SECCION OFICIAL

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.º Otórgase al ciudadano don Felipe Cué el permiso que solicita para aceptar el cargo de cónsul general del Paraguay en esta República.

Art. 2.º Comuníquese, etc., etc.

Sala de sesiones del Senado, en Montevideo á 19 de Febrero de 1888.

Xavier Laviña,
Primer Vice-Presidente.
Francisco A. Leal,
Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Marzo 5 de 1888.

Acúsese recibo, comuníquese á quien corresponda, insértese en el R. N. y publíquese.

TAJES.
ILDEFONSO GARCIA LAGOS.

Direccion General de Impuestos Directos

Montevideo, Marzo 6 de 1888.

En el periódico *La Razon*, de esta fecha y en la seccion «Ecos del dia», se registra un suelto pertinente á la revision del impuesto de Patentes de Giro que actualmente se practica, que hace graves revelaciones basadas en datos que se reputan fidedignos, tendentes á demostrar la absoluta falta de fiscalizacion de ese impuesto, hasta el año ppdo., pues se asegura que solo en determinado radio de la capital que se ha verificado la inspeccion desde hace varios dias, se ha descubierto una considerable cantidad de establecimientos de comercio, defraudadores de la renta, haciéndose llegar ya el importe de las patentes que no se satisfacian, á la enorme suma de cien mil pesos aproximativa.

Dispondrá usted lo conveniente á fin de que por la seccion del ramo y á la brevedad posible, se formule un estado demostrativo y comparativo del producido de patentes en los años de 1887 y 1888, evidenciando las razones del mayor resultado obtenido en este último, como ser las nuevas casas de comercio establecidas, aumento ó cambio de giros, la patente adicional que sustituyó al impuesto de Contribucion Directa, hoy Inmobiliario, respecto del capital en giro, y lo que proviene de la fiscalizacion de los señores revisadores, hasta la fecha.

Convendria demostrar tambien, qué cantidad representan las denuncias efectuadas, de todo el departamento de Montevideo, por completa falta ó deficiencia de patente, segun el criterio de los señores revisadores, y cuyos resultados en favor del Fisco aun no pueden determinarse porque está á comprobar en cada caso el derecho que se invoca, y á ese fin los expedientes respectivos siguen los trámites debidos. Qué número de denuncias han sido resueltas en definitiva, y de éstas, las que fueron desechadas por considerarse suficientemente patentados conforme á las disposiciones de la ley, los establecimientos que se suponia incursos en multa; otros que se denunciaron por no haberse munido de patente y se justificó que la habian abonado dentro de término, algunos que ocurrieron en tiempo al Ministerio de Hacienda reclamando del impuesto que se les pretendia imponer, y finalmente, qué número de casas de comercio establecidas desde el año ppdo. han sido denunciadas como morosas en el presente, justificándose que por aquel año no se patentaron.

El suelto que es materia de la formacion de los datos precedentemente relacionados, acusa tambien irregularidades en la percepcion de las Patentes de Rodados, pero como la gestion de este impuesto no se ha encontrado ni se encuentra á cargo del que suscribe, la confeccion de los preindicados datos debe entenderse limitada á las Patentes de Giro.

Dios guarde á usted muchos años.

Francisco Fernandez.

Señor sub-Director don D. Felippone.

Señor Director General de Impuestos Directos, don Francisco Fernandez.

Montevideo, Marzo 8 de 1888.

Señor Director:

Cumpliendo lo ordenado por usted en su nota de fecha 6 del corriente, dirigida al que suscribe con motivo de un suelto que publica el diario *La Razon* referente á la revision del impuesto de Patentes de Giro que actualmente se practica en esta capital, tengo el honor de remitir al señor Director conjuntamente con la presente un estado comparativo del producido de dicha renta en el año ppdo. y el corriente, formulado por la seccion respectiva, así como tambien los demás antecedentes pedidos en su precitada nota.

Dios guarde al señor Director muchos años.

D. Felippone.
Sub-Director.

Montevideo, Marzo 9 de 1888.

Enterado, publíquese.

Francisco Fernandez.

Producto de las Patentes de Giro en el Departamento de Montevideo, en el año 1887, comparado con el del corriente

Producto en 1888 . . . . . . (Patentes íntegras)			$ 466.895.80
Idem en 1887 . . . . . . " "			" 417.270.00
Más en el presente.			$ 49.625.80
Este aumento se ha realizado como sigue:			
Patente Adicional que sustituyó al Impuesto de Contribucion Directa sobre el Capital en Giro (Bancos y demás Sociedades de Crédito) .	$ 32.310.80		
Nuevas casas de Comercio establecidas y por aumento de giro . . .	" 16.990.00		
Por efecto de fiscalizacion de los señores Revisadores, realizado en la fecha 6 de Marzo.	" 325.00		
	$ 49.625.80		$ 49.625.80

Montevideo, Marzo 8 de 1888.

José C. de Nava.

Denuncias efectuadas por los señores Revisadores de Patentes de Giro en el Departamento de Montevideo, en el corriente año

Número de denuncias		Establecimientos denunciados: Por falta de Patentes	Por diferencia de Patentes	Importe de las denuncias: Valor de las Patentes que segun los revisadores corresponden pagarse.	Valor calculado para las Patentes cuyas denuncias no lo determinan, tomándose por base la Patente de mayor categoria que á los respectivos giros corresponde.		Total denunciado
116	Denuncias efectuadas hasta el 6 del corriente.	74	42	6.830	6.900		$ 13.730.00
	A DEDUCIR						
13	Importe de patentes de establecimientos denunciados, resultando de los antecedentes en la Oficina que las pagaron dentro de término, y por consiguiente antes de las denuncias					1.185.00	
3	Id. de las expedidas por efecto de la revisacion . . . . . . $					325.00	
13	Id. de denuncias de establecimientos que á juicio de esta Oficina no les corresponde Patente, por no estar comprendidas en la Ley . . . . $					665.00	
2	Patentes á expedirse cuya tramitacion siguen los interesados ante el Ministerio de Hacienda y presentados dentro de término . $					500 00	" 2.675.00
88	Denuncias en tramitacion á efecto de justificarse si son ó no fundadas						$ 11.055.00
116							

Queda, pues, un total de $ 11.055 por las denuncias de los señores revisadores en las condiciones que se han indicado, y por consiguiente faltan $ 88.945 para alcanzar á la suma de $ 100.000 asegurada por resultados de la revisacion de patentes de giro en la capital hasta la fecha 6 de Marzo y por solo la inspeccion en determinadas calles de la ciudad vieja.

Montevideo, Marzo 8 de 1888.

José C. de Nava.

Nómina de los señores Contribuyentes denunciados por falta de Patentes y que se comprobó en la Oficina que la habian satisfecho

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	Valor de la Patente
Ramon Cotelo.	Mercedes esquina á Ibicuy	$ 50.00
Donnelli y Conde.	Colonia " á Rio Negro	" 100.00
Vicente Urta	25 de Mayo núm. 268	" 50.00
" "	Misiones núm. 149	" 100.00
Agustin Vera	Ibicuy núm. 42	" 50.00
Manuel Arostegui.	Colonia núm. 169	" 75.00
Fernando Devoto	Orillas del Plata núm. 56	" 40.00
Aquiles Della Longo.	Piedras núm. 279	" 100.00
José M. Obes	Colonia núm. 386	" 50.00
Tomas W. Howard	Solis núm. 81.	" 400.00
A. Estevenet é Hijo	25 de Mayo núm. 165	" 50.00
Antonio Sobrero y Ca.	Rio Negro núm. 54	" 70.00
Alejandro Favaro y Ca.	Piedras núm. 329	" 50.00
		$ 1.185.00

Montevideo, Marzo 8 de 1888.

José C. de Nava.

Nómina de las Patentes expedidas hasta el 6 de Marzo, por efecto de la fiscalizacion de los señores revisadores

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	VALOR DE LA PATENTE
Domingo Berterreche	18 de Julio núm. 603	$ 100
Domingo Olarte.	18 de Julio " 630	" 200
Andrés Natali	18 de Julio " 402	" 25
		$ 325

Montevideo, Marzo 8 de 1888.

José C. de Nava.

Nómina de los establecimientos denunciados por falta de patente, no comprendidos en las disposiciones de la Ley

NOMBRE DEL DENUNCIADO	DOMICILIO	CLASE DE NEGOCIO	VALOR DE LA PATENTE
José Bonfiglio.	Cerrito núm. 381. . . .	Juegos de argolla y zapo (3). .	$ 15.00
(No se menciona).	—	Casillas de baños de mar (3).	" 75.00
Valdéz Garcia.	25 de Mayo núm. 411 . .	Fábrica de extracto de carne.	" 300.00
(No se menciona).	—	Casillas de baños de mar (4).	" 100.00
Bernadá y Sala.	Cerrito núm. 4	Depósitos de fierros (tiene patente de introductor). . .	" 150.00
Milano y Compañia	Piedras núm. 353 . . .	Despósito de cascos vacios (tiene patente de introductor)	" 25.00
			$ 665.00

Montevideo, Marzo 8 de 1888.

José C. de Nava.

Relacion nominativa de las denuncias efectuadas por falta de patentes en el corriente año, cuyos establecimientos, profesiones, etc. no resultan haberse patentado en el año económico anterior, pero que ni en aquél ni en éste, puede afirmar por el momento la Oficina, si las patentes porque han sido denunciados son de perfecta aplicacion.

NOMBRE DEL DENUNCIADO	DOMICILIO	CLASE DE NEGOCIO
Adolfo Vegh y hnos.	Calle San José núm. 27. . .	Litografia é imprenta.
Angel Savio	" Colonia, núm. 385 . .	Botica.
Miguel A. Cortes	" Cerrito, núm. 69. . .	Taller de cigarreria.
Jacobo Chibert	" Maldonado, núm. 285 .	Almacen.
Antonio Cedrato.	" Piedras, núm. 209 . .	Carpinteria.
Sociedad General de Crédito .	" Zabala, núm. 133. . .	Sociedad anónima.
Maria Iriarte.	" Colon, núm. 110 . . .	Casa amueblada.
Banco C. Uruguayo.	" Treinta y Tres, n.º 132.	Sociedad anónima.
Cárlos Bertola	" Pereira, núm. 53. . .	Almacen.
Andrés Briozo	" Dayman, núm. 108 . .	Muebleria.
Agustin Bratelo.	" Piedras	Astillero.
Gerónimo Boveti	" Piedras, núm. 104 . .	Zapateria.
Britos y Campos.	" 18 de Julio, núm. 661 .	Barraca de carbon.
Maria Durañona.	" Cerro, núm. 56 . . .	Fonda y posada.
Luis Maklin	" Yaguaron, núm. 347. .	Caballeriza.
Antonio Moresca.	" Colon, núm. 55 . . .	Casa amueblada.
Juan Mazó	" Ejido, núm. 98 . . .	Herreria.
Lúcas Herrera y Obes . . .	" Cerrito, núm. 207 . .	Corredor y comisionista.
José Echerreta	" Piedras, núm. 23. . .	Taller.
Manuel Escanavino.	" 25 de Mayo, núm. 33.	Almacen y billar.
Eusebio Gil	" 18 de Julio, núm. 440.	Agencia de conchavos.
Juan Lanza	" Mercedes, núm. 541. .	Barraca de carbon.
Dorotea Olave	" 25 de Mayo, núm. 155.	Casa amueblada.
Juan Aschieri	" Piedras, núm. 248 . .	Zapateria.
Gotazo hnos.	" 25 de Mayo, núm. 313.	Comisionistas.
Antonio Ramirovich	" Cerrito, núm. 357 . .	Puesto de carne.
Estanislao Rodriguez	" O. del Plata, núm. 40.	Comisionista de frutos del país.
Bernardo Guido.	" Constituyentes, n.º 52.	Puesto de carne.

Montevideo, Marzo 8 de 1888.

José C. de Nava.

Relacion de los contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el año económico de 1886-1887 que no abonaron la de 1887-1888 y que han sido denunciados por los señores revisadores como morosos.

NOMBRE DEL DENUNCIADO	DOMICILIO	CLASE DE NEGOCIO
Marcelino Valle	Calle 25 de Mayo núm. 272	Libreria . . . . . .
Domingo Berterreche	" 18 de Julio núm. 603/5 . . .	Carpinteria con motor á vapor
Banco Constructor Sud-Americano	" 25 de Mayo núm. 282A . . .	Banco Constructor. . . .
Domingo Olarte y C.ª	" 18 de Julio núm. 630 . . .	Barraca de frutos del país . .
Luis Oyenard	" Agraciada núm. 176 . . .	Molino á vapor . . . . .
Antonio Silva	" Goes núm. 620	Puesto de carne. . . . .
A. Pascal Lamoureux	" 25 de Mayo núm. 290. . .	Hotel de segunda clase . . .
Rovira Urioste y Artigas . . .	" Constituyente núm. 25 . . .	Barraca de frutos del país . .
Angel Michelli.	" Uruguay núm. 147. . . .	Confiteria, café y billar . . .
Lever y C.ª	" 18 de Julio núm. 231 . . .	Casa introductora de 3.ª clase.
Florencio Escardó	" Piedras núm. 178	Rematador . . . . . .
Bernardo Guido	" Mercado Central núm. 90 . .	Puesto de carne . . . . .
Sociedad Crédito Real Uruguayo .	" Treinta y Tres núm. 132. . .	Sociedad anónima. . . . .
Gerónimo Molino	" Soriano núm. 273	Tienda al menudeo . . . .
Enrique Delavalle	" Uruguay núms. 87/9 . . .	Confiteria, café y billar. . .
Antonio Pietropinto.	" 18 de Julio núm. 206. . .	Sastreria de tercera clase . .
Manuel Aguirre	" Convencion núm. 193 . . .	Reñidero de gallos . . . .

Montevideo, Marzo 8 de 1888.

José C. de Nava.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

5 de Febrero de 1888.

La visita del marqués de Ripon y Morley á Irlanda y su entusiasta acogida en Dublin, ha sido el principal acontecimiento político de la semana. La visita de lord Hartington y M. Goschen habia puesto más de relieve ante sus compatriotas que los representantes de la cultura, comercio é industria en la isla vecina eran en su generalidad decididamente hostiles al establecimiento en su capital de un Parlamento.

Para neutralizar su efecto los partidarios del *home rule* en Inglaterra sugirieron primero que M. Gladstone atravesara el canal de San Jorge, y luego reflexionando más detenidamente sobre el asunto, acordaron que hicieran ese viaje lord Ripon y M. Morley. Los dos caballeros nombrados figuran en primera línea entre los campeones de la autonomía política de Irlanda. Su posicion social, los altos puestos que desempeñan y el buen nombre que disfrutan por su cortesía y miramientos en los debates y por la rectitud de sus intenciones sobre las cuales amigos y enemigos nunca emitieron la menor duda, recomendables como los más á propósito para ser comparados sin desmerecer con lord Hartington y M. Goschen, y para probar claramente á ingleses é irlandeses de todas las banderías, que si bien algunos de los hombres públicos más respetados del Reino Unido defendian con empeño la causa unionista, otros no menos dignos y honrados en todas las clases de la sociedad británica pensaban y obraban de muy diferente manera.

Mas preciso es convenir que, bajo cierto punto de vista, la asociacion de esos dos personajes se presta á las burlas y ataques de sus adversarios menos escrupulosos. Lord Ripon, jefe de una de las más antiguas y nombradas familias, una de las que tomaron parte más activa y conspicua á favor del protestantismo en su lucha con el catolicismo en los siglos pasados, se convirtió al catolicismo hace ya algunos años. Por su preclara prosapia y por haber ocupado algunos de los cargos públicos más codiciados y encumbrados dentro y fuera de Inglaterra, bien puede ser considerado á la hora presente el primero de los nuevos católicos laicos ingleses. Si el duque de Norfolk es con razon considerado el jefe de los antiguos católicos de la Gran Bretaña, el marqués de Ripon debe ser considerado por su cuna y los elevados puestos que se le confiaron, el jefe de los católicos laicos recien convertidos. Sus compatriotas, sin distincion de partidos, respetan la sinceridad de sus convicciones religiosas y políticas. Y entre ellos es principalmente conocido por su conversion, debida, segun entonces se aseguraba, á sus conversaciones con el cardenal Mannin. Desde esa época está reputado por católicos y protestantes, uno de los fieles más sumisos á la autoridad del vicario de Cristo en la tierra.

Más su compañero de viaje representa ideas incompatibles con las suyas en religion y es hoy principalmente conocido por su ateismo y oposicion á toda clase de dogmas, cultos y sacerdocios. Si el marqués de Ripon y ex-virey de la India les trae más que ninguna otra cosa á la memoria un gran triunfo de la fé católica, apostólica y romana en estas latitudes, M. Morley, ministro de Irlanda en la última administracion radical, les trae á la memoria el director del *Fortnightly Review*, el discípulo predilecto de John Stuart Mill, y más que todo el discípulo entusiasta de los enciclopedistas de la vecina nacion, el escritor eminente cuya bien tajada pluma defendió ó palió más paladinamente los excesos cometidos por la revolucion en su período álgido de horrores y hetacombes al por mayor contra los sacerdotes franceses de todas las órdenes y gerarquías. Bradlaugh, Labouchere y Morley son hoy los tres ateos más notados con asiento en la Cámara de los Comunes. Bradlaugh es el ateo ó el predicador de ateismo, si me es permitido expresarme así, del populacho soez. Su mayor deleite ó ambicion parece ser lanzar á quema ropa, con extentórea voz, blasfemias crudas y descaradas en plena plaza pública. Labouchere reserva sus fiestas y donaires irreligiosos para los padres de la patria. A este descendiente de los hugonotes, que el Edicto de Nantes arrojó á las playas de Albion, diviértele sobremanera hacer gala en la Asamblea popular de su irreverencia ingénita y profunda hácia las doctrinas y tradiciones más sagradas de católicos y protestantes. Aborda allí siempre estas cuestiones con el *persiflage* volteriano.

Morley es el ateo culto y bien educado dominado por convicciones sérias. En el fondo de su gabinete vierte sobre el papel con mágico estilo su modo de pensar en tan delicada materia, evitando términos y conceptos que ofendan sin necesidad la conciencia y el buen gusto literario ó moral de sus lectores. En la vida pública, en la que últimamente tomó parte activa, evita tales temas.

Su ateismo resulta por lo tanto más seductor y pernicioso para las clases más cultivadas é influyentes que el de los botarates populacheros y parlamentarios personificados por Bradlaugh y Labouchere.

La marcha seguida por M. Morley contrasta con la del marqués de Ripon. El ilustre prócer comenzó por ser protestante y acabó por convertirse al catolicismo. El ilustre escritor comenzó por ser protestante y acabó por pervertirse al ateismo.

Lord Wolseley en el banquete de los *Clothweskero* en la noche del miércoles, manifestóse satisfecho con el aspecto que las cosas empezaban á tomar en la administracion militar. Hasta ahora, dijo, la idea predominante habia sido que todo el mundo, siempre que no fuera soldado, era á propósito para manejar y organizar el ejército. Ahora que á los que visten su uniforme se les permitirá intervenir en los asuntos militares, aun cuando esa intervencion sea muy limitada, es de esperar que se adopten las reformas tiempo há reclamadas por las personas competentes. Lord Wolseley desearia ver realizadas sus esperanzas, á saber, ver á Inglaterra mucho mejor preparada que hoy se halla si estallara la guerra, y desearia asimismo que á sus naturales se les hiciera entender sin ambajes ni rodeos, en términos claros y precisos, toda la verdad en lo que toca á la defensa y armamento de sus fortificaciones insulares y coloniales.

En esa misma noche y banquete habló el juez Fry. Así como lord Wolseley discurrió sobre el ejército y su administracion, el caballero arriba nombrado departió sobre la ley y su administracion. Recordó entre otras cosas á su auditorio que hacia dos siglos que los jueces no podian ser removidos en este pais si no se lo suplicaban así á la Corona los dos Cuerpos colegisladores. Desde que se aprobó esa resolucion ni un solo juez habia sido removido en esa forma. Y mister Fry no recordaba un solo ejemplo de que nunca en la Cámara popular ó la aristocrática se tratara de formular peticion ó recomendacion al Trono con ese objeto. Bien hubiera podido añadir que durante ese mismo período los súbditos más altos y bajos de los monarcas ingleses que osaren condenar á los magistrados ó sus sentencias públicamente, pretendiendo que la ley habia sido mal interpretada ó falseada por motivos más ó menos censurables, fueron enviados á la cárcel sin ceremonia alguna.

Así les sucedió entre otros á magnates como lord Derwentwater y lord Jorge Gordon. Son estos detalles y otros muy parecidos en la vida de la sociedad inglesa que no tuvieron presentes los forjadores de Constituciones parlamentarias á la inglesa para las naciones continentales. La Inglaterra de las pasadas centurias supo adoptar las medidas más adecuadas para garantir la independencia judicial y el criterio legal de sus magistrados contra las violencias y arrebatos del populacho extraviado y contra las intrigas, amenazas y pretensiones de sus ministros y de sus legisladores populares y aristocráticos. Y este sistema contribuyó eficazmente á reprimir ó mantener dentro de ciertos límites á los desmandados partidos políticos y á mitigar los efectos de su legislacion civil ó criminal, muy defectuosa y atrasada en algunos de sus puntos esenciales.

La Exposicion internacional que se inaugurará en Glasgow, la capital de Escocia, promete ser tan notable bajo el punto de vista artístico como la celebrada últimamente en Edimburgo. Bajo una ú otra forma ó denominacion, en grande ó pequeña escala, la mayor parte de las recientes Exposiciones parecian haber saciado, con la magnitud y variedad de sus artefactos y productos industriales de todas especies, la curiosidad de la mayoría de los que las visitaban, si no se hallaban directamente interesados en la fabricacion, compra y venta de aquella clase de objetos. En Manchester y Edimburgo los departamentos dedicados á las Bellas Artes atrajeron más la atencion que los otros. Tomando esto en consideracion, los que dirigen la Exposicion de Glasgow esméranse por conseguir producir ante el público una coleccion escogida de pinturas de artistas ingleses, franceses, belgas y holandeses. Propónense reunir allí las obras de los pintores contemporáneos más conocidos de la escuela francesa. Habrá asimismo en Glasgow una Exposicion internacional de escultura.

De las varias exposiciones de uno ú otro género abiertas esta semana al público londonense, la que probablemente ha atraido más curiosos ha sido la de velocípedos en el *Royal Aquarium*. Los aficionados han podido admirar la diversidad de aparatos de esta especie allí exhibidos y comparar los adelantos verificados con el objeto de aumentar su ligereza y comodidad y adaptarlos á toda clase de servicios y trasportes en el campo y en la ciudad.

B.

INTERIOR

Lista de suscricion

(Véase el número 7 de Marzo)

Con el objeto de dar pruebas de gratitud á los miembros de nuestra mision diplomática-científica al Brasil, por los benéficos resultados obtenidos para el comercio, la produccion nacional y las relaciones amistosas de los paises contratantes en la Convencion Sanitaria y la cuestion del tasajo.

Con lo recolectado, la Comision que suscribe hará donacion de lo siguiente: al doctor don Cárlos M. Ramirez, un álbum conmemorativo; al doctor don Pedro Saenz de Zumarán, un objeto de arte; al doctor don Elías Regules, una placa artística, y al profesor don José Arechavaleta, una casa en Montevideo, en premio, además, de sus trabajos científicos en honor de la República y de su abnegada conducta durante la última epidemia colérica.

L. Lerena Lenguas, Presidente.—*A. Hoffmann*, Tesorero. — *A. Gomez Ruano*, Secretario.

Lista número 24 á cargo de los señores don José Vecino y don José P. Requena

José Vecino, $ 50.00; Llaguno hnos., 20,00; Olarte, Requena y C.ª, 20.00; Aguiar, Braga y C.ª, 10.00; Martins y C.ª, 10.00; F. Elzaurdia y Etchepare, 20.00; Aug. C. Linck y C.ª, 20.00; L. Gumo, 10.00; Cardoso y C.ª, 10.00; Juan Lamaison y C.ª, 5.00; P. Poujade, 5.00; Lavarello y C.ª 10.00; Cipriano C. Silva, 5.00; Pinto Pietra, 5.00; Portu Muscettici, 5.00; Talice hermanos, 5.28; Folle hnos. y C.ª, 5.00; Silva y hno., 10.00; N. Goldaracena y C.ª, 5.00; Juan F. Castro, 10.56; E. Gorostiza, 4.66; José Delorenzi, 4.70; Masanés y C.ª, 4.70; Vallega hnos., 4,70; Helguera y C.ª, 4.70; Leoncio Gandós, 10.00; Antonio Vivo y C.ª, 10.00; Luis Bonomi y C.ª, 10.00; Manuel Bastos, 5.00; A. Zanoletti y C.ª, 10.00; Fructuoso Machado y C.ª, 10.00; Francisco B. Helguera, 10.00; Milans hnos., 100.00. —Total: $ 429.30.

Lista número 5 á cargo del señor don Federico Paullier

Federico Paullier, $ 20.00; Luis Eduardo Perez, 10,00; Cárlos Gowland, 10.00; Domingo Ayarragaray, 100.00; Jaime Mayol, 10.00; Miguel G. Rodriguez, 10.00; Liborio Echevarria, 10.00; Javier Laviña, 10.00.—Total, $ 180.00.

Lista núm. 42 á cargo del señor don Pedro Zipitria (departamento de Canelones).

Rafael G. Zipitria, $ 30.00; Pedro L. Goldaraz, 10.00; Sixto Lavandeira, 5.00; José Ferrando, 2.00; Jacinto Sanchez, 2.00; Deogracias de Castro, 1.00; Sebastian C. Sagarra, 2.00; Pedro C. Escuder, 2.00; Miguel Errasquin, 0.50; Paulino E. Ruiz, 0.50; C. Moratorio Hnos., 1.00; Quintin Gabito, 0.50; Onabehere y Gastellu, 1.00; Francisco Marquez, 1.00; T. Rivas, 1.00; Meliton Muñoz, 2.00; Francisco Olivera, 0.60; Adolfo D. Cabrejo, 0.60; Juan F. Tajes, 1.00; Julian Peña, 1.00; José M. Rendo, 1.00; C. Astorga y Vega, 1.00; Ferrer y Garrone, 0.50; J. Alonso Hnos., 0.50; Dario Bassa, 1.00; Tamás Latou, 1.00; Ciriaco Burgos, Jefe Político, 1.00; Santiago Britos, 2.00; Antonio Clupés, 1.00; Pedro Zipitria, 5.00.—Total $ 78.70.

LITERATURA

ENRIQUE HERZ

(Para *El Siglo*)

Creo que este artículo es de oportunidad, ahora que la prensa, noticiando el fallecimiento del gran artista Enrique Herz, se ocupa de su personalidad como hombre que, dedicado en los últimos tiempos de la existencia á la preocupacion industrial, fué en otras épocas una de las estrellas más brillantes del arte.

El artículo que presento hoy á los inteligentes lectores de *El Siglo*, es debido á la pluma de otro artista no ménos notable, tambien hoy alejado de la vida exclusiva de concertista y dado al comercio, en el ramo de importacion de pianos y publicacion de obras musicales, establecido en Rio Janeiro, el favorito de la sociedad fluminense y el *habitué* predilecto de las esferas elevadas del palacio de la regente del trono imperial. Quiero referirme á Arturo Napoleão, hermano de Alfredo Napoleão, otra notabilidad no ménos hábil, que Montevideo conoce como ha conocido en tiempos anteriores al aplaudido Arturo.

El artículo, cuya traduccion damos enseguida, fué publicado en la *Revista Musical*, semanario cuya edicion era hecha por cuenta de la casa comercial Arturo Napoleão y Miguez, y del cual ha sido uno de los redactores el autor de estas líneas.

Los lectores apreciarán en su debido criterio el valor literario del artículo y á la vez el objeto principal é intencional que tuvo en vista el autor.

Plick Plock.

I

Si se quisiese personificar el piano, ese instrumento que reune y resume la orquesta por completo, bastaria indicar á Enrique Herz.

Quien dice piano dice Enrique Herz.

Herz en aleman significa *corazon*. El nombre es pues predestinado.

¡Y qué excelente corazon es el de Enrique Herz!

De origen aleman, como el nombre lo está indicando, se ha hecho ciudadano francés esperando que su talento le diera cartas de nacionalidad para el mundo entero. Recibió de su padre las nociones primarias de la armonía.

El padre de Herz aprendió el piano para de cerca acompañar directamente la educacion musical de los hijos.

El viejo Hunten, padre del pianista compositor, cuyo nombre es tan popular, le ha dado las primeras lecciones de piano. A la edad de ocho años, Herz tocó en público en Coblentz. En esta época aun no se habia abusado de la calificacion de *niño pródigo* (1). Raras veces ha sido tambien apropiada y mejor merecida.

A los doce años, Herz dejó Coblentz y fué á Paris; entró en el Conservatorio, donde ganó rápidamente todos los premios.

Ha sido en condiciones no comunes que él concurrió al premio de piano. Ocho dias antes de la ruda prueba fué atacado de viruela.

Es fácil adivinar la decepcion. Mandó llamar al profesor Pradher y le dijo que si él quisiera hacer un ensayo más podria entrar en concurso.

Viendo al jóven tan enfermo, Pradher se ha excusado. Enrique Herz quedó desesperado. Al dia siguiente se levantó, tuvo valor, tomó el cuaderno de música y sentóse al piano. Arriesgaba nada menos que la vida; ¿qué le importaba? Hay un dios para los niños y para los pianistas. Estudió catorce horas el *concierto* de Dusseck, que era el designado para el concurso. Apareció el dia, y el pobre enfermo, que aun ardia en fiebre, presentóse en el Conservatorio.

—¿Qué vienes á hacer aquí, desgraciado?—le preguntó Pradher, viéndolo tan pálido y tan debilitado.

—Vengo para el concurso. Es mi derecho.

—En ese estado? No lo consiento.

—Perdon, es usted profesor de piano pero no doctor en medicina y no he venido aquí á presentarme para la visita sanitaria.

El niño resistió.

—Está loco, pensó Pradher, encogiendo los hombros, Enrique Herz entró en concurso y obtuvo por unanimidad de votos el primer premio.

La enfermedad fué demorada y muchísimo más peligrosa. Hubiera valido más perder algunas semanas que un año. Dos años despues se estrenaba en el imponente concierto dado por la Catalani en los *Italianos*. Herz habia escrito un concierto á gran orquesta; tenia confianza en sus fuerzas, por lo menos en cuanto á la instrumentacion.

En el ensayo general todos hallaron que la pieza estaba pésimamente orquestada y Herz tuvo que renunciar á ella y tocar en su lugar *L'Orage* de Steibelt, estudiada en pocas horas, y alcanzó un triunfo. Los aplausos de toda la sala, empero, no lo consolaban de la caida moral. Metióse en casa despues de haber reunido todo lo que pudo encontrar sobre *conciertos* instrumentados de los grandes maestros; pidió á esas páginas que le revelasen todos los secretos del arte de instrumentacion; los estudió con ardor y cuando se convenció de que ya era capaz de instrumentar, volvió á escribir su primer *concierto*, y lo hizo tan bien que fué publicado no habiendo necesidad de alterar cosa alguna en las ediciones sucesivas. Muy jóven aun publicó trozos de música que gozan aun hoy de una grande popularidad y que obtuvieron las alabanzas de los aficionados, de los entendidos y de la multitud.

De este número son: el famoso *Rondo Cosaque* y la encantadora *fantasia* sobre *Ma Fanchette*, romanza de Madame Gail, ópera 10.

Acabamos de citar una de sus *fantasias*; digamos sin olvidarlo, que Enrique Herz fué el creador de este género de música, hecho este que no le impidió producir obras sérias y de otro alcance, tales como *sonatas*, *conciertos*, etc., verdadera música clásica que los discípulos estudian con el mismo celo de un jóven escritor cuando lée los grandes autores.

Entre las primeras composiciones de Enrique Herz puede citarse la más popular de todas, *La Violette*, extraida de una ópera de Carafa, que *cayó* y que sin la brillante página de Herz hubiera quedado en el olvido.

Quién aún no ejecutó ó no ha oido *La Violette* de Herz? Tuvo arriba de treinta ediciones en Paris y talves alcanzó lo que no habria obtenido la misma ópera si hubiese sido aceptada.

La voga de la *Violette* fué tal, que ya se decia: —Quién me libra de la *Violette*? ó esto:—Oh! *Violette*, qué diablo quieres tú de mi persona?

Entre otras composiciones de Enrique Herz citaremos los *conciertos* y gran númeoo de *duos* escritos con Lafont y Beriot.

En 1838, Enrique Herz fué por primera vez á Inglaterra. Obtuvo un verdadero triunfo. Fué el héroe de la *estacion*; haciánse locuras para asistir á los conciertos. Citaremos uno, en el que se vió un hecho singular:

Debia ser ejecutada una pieza para cuatro pianos. Herz habia sabido elegir los competidores. Los tres otros pianistas eran: Fhalberg, Listz y Moscheles. Convengamos en que son felices los ingleses!

El salon estaba repleto de asistentes; es fácil imaginárselo.

Esperaron al principio en el mayor silencio, despues con alguna impaciencia. No contaban con la mala costumbre que Listz tenia, desde entonces, de hacerse esperar. La exactitud es la divisa de los reyes y Liszt ya era rey del piano.

Cánsanse de esperarlo; sustituyen las músicas que ya estaban en los atriles y en vez de *cuartetto* va á ser ejecutado un *trio*.

De repente aparece Listz. Ya era tiempo. Cuando los cuatro *virtuosi* siéntanse al piano ven luego que la *parte* que cada uno tenia en el atril no era la que correspondia á cada artista. Estaban cambiadas las *partes* del cuarteto. Los cuatro *virtuosi* miranse los unos á los otros, cuando Herz tomando una resolucion heróica, dice á los compañeros: «Valor! acabaremos con esto!»

Y desde luego, dió la señal *corriendo* una escala. Empieza la ejecucion. El público no notó el hecho y cuando se terminó casi vino la sala abajo con tantos *hurrahs*, con tantos aplausos.

Herz se hizo tan popular en Inglaterra que todas las provincias británicas quisieron oir al ilustre pianista, todos los aficionados quisieron oir sus consejos.

Recorrió toda la Inglaterra, dando lecciones y conciertos. Cuando acababa de dar una docena de lecciones, nunca por menos de una guinea cada una, descansaba tocando en algun concierto y pronto para volver á empezar la tarea al dia siguiente.

Ah! él ha dejado grandes amistades y mucho recuerdo en Inglaterra, pero trajo tambien una buena cantidad de libras esterlinas.

—Si he causado tanto entusiasmo á estos pueblos del norte,—decia él para sí—qué no será con los meridionales?

Se dispuso á ir á España. Su amigo Lafont, de tan cara é inolvidable memoria, participó de la misma opinion y quiso acompañarlo.

Partieron juntos, y como tenian el carácter alegre y no querian soportar las conversaciones de las personas desconocidas subieron al pescante de la diligencia. Aún era ésta el medio de locomocion!

Los dos artistas eran esperados con ansiedad en Tarbes. Pero ¡triste fatalidad! vuélcase la diligencia y ellos son echados por tierra.

Herz irguióse ligeramente herido. En cuanto al pobre Lafont, sufrió tal golpe que ni siquiera pudo levantarse; fué llevado en brazos á un pueblo cercano, donde Herz pasó toda la noche velando y esperando sentir aun palpitar el corazon de su amigo. Infelizmente ya era tarde; Lafont habia dejado de existir.

(1) Arturo Napoleão tambien fué incluido en este número. A los ocho años dió un concierto en una de las principales ciudades inglesas, cuya municipalidad mandó acuñar una medalla en su honor, la que le fué ofrecida, acompañada de aplausos y de besos de las más elegantes señoras.

Plick-Plock.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

MARÍTIMA

[illegible]

BANCO ITALIANO
DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Emite Letras de Cambio por cualquier cantidad, sobre:

Londres: á cargo de los señores Baring Brothers y C.ª

Paris: á cargo de los señores De Rothschild Freres.

Hamburgo: á cargo de los señores Conrad Hinrich Donner.

Buenos Aires: á cargo del Banco de Italia y Rio de la Plata.

Génova: á cargo de los señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.

Italia: á cargo de la Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias, incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

61-ab.17 — EL DIRECTOR GERENTE.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

EMPRESA CIACCHI-RAJNERI

GRAN COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

Sábado 10 de Marzo

La ópera en 4 actos

GIOCONDA

[illegible]

Teatro San Felipe

[illegible]

Campo Euskaro

[illegible]

Plaza de Toros

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De ricos muebles, un riquísimo piano perpendicular, aparatos de gas, alfombras y demás de la casa, calle 25 de Mayo número 462, pertenecientes al señor don José Heiguera.

El mártes 13 del corriente, á las 12½ en punto, empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor para el campo.

Todo el amueblado y objetos de esta casa, que consiste en sala, ante-sala, escritorio, dormitorios, comedor, con servicios de toda clase, alfombrados de tripe, aparatos de gas, una gran pajarera y demás de esta casa.

AL MISMO TIEMPO

1 riquísimo piano perpendicular aleman, máquina de fierro y cuerdas cruzadas, un elegante amueblado para sala tapizado de brocato de seda, un juego de muebles de jacarandá para dormitorio en buen uso, un amueblado de Vieux Chêne para comedor.

571-mz.[illegible]

José B. Gomensoro

De ferretería surtida, arados, balanzas, desgranadoras, extracto de tabaco marca Aguila—Por liquidacion de facturas.

En la casa de los señores [illegible] Co., calle 25 de Agosto núm. [illegible]

El miércoles 14 del corriente, á las [illegible] de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidacion de varias facturas, ferretería surtida, arados sistema Collins, balanzas de [illegible], desgranadoras, depósitos para kerosene, [illegible] tera, etc.

A las 3 de la tarde

66 cajones extracto de tabaco marca Aguila para curar ovejas.

Pido puntualidad.

691-mz.10.

José B. Gomensoro

De la goleta paraguaya «Curupaity» Pronta á darse á la vela—En el muelle de la calle Florida.

El miércoles 14 del corriente, á las [illegible] de la tarde, remataré á la más alta postura, por separacion de sociedad y en un solo lote.

La goleta paraguaya «Curupaity» de 230 toneladas de carga, con su maniobra, palos, lancha, bote, motonería, dos juegos velas, nacionales, dos anclas y cadenas, espías y demás objetos de su completo inventario que puede verse en esta casa, ó pasar á su bordo para imponerse de su estado.

El comprador dará en el acto trescientos pesos en garantía.

562-mz.1.

José B. Gomensoro

De muebles, adornos, cortinados, alfombras, cuadros, espejos y demás de la casa [illegible] esquina Piedras.

[illegible]

José B. Gomensoro

De sederías, guantes de [illegible], ropa blanca, carteras, pañuelos de seda y otros artículos.

[illegible]

José B. Gomensoro

NOTABLE REMATE

De parte del terreno ocupado por el Circo San Martin

DIVIDIDO EN DOS SOLARES

[illegible]

VENTA A PLAZO

[illegible]

José B. Gomensoro

De la casa [illegible] calle Arenal Grande número 65 y Asilo núm. 10, entre Miguelete y Payandú.

[illegible]

José B. Gomensoro

De la casa de inquilinato calle Yaguaron núm. 247, entre Cerro Largo y Paysandú.

[illegible]

José B. Gomensoro

De una quinta, toda arbolada [illegible]

[illegible]

Rafael Ruano y Ca.

SEGUNDO REMATE Á PLAZO

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

DE LOS TERRENOS PRÓXIMOS Á LA PENITENCIARIA AL NORTE

HAY CUATRO ESQUINAS

CON FRENTES Á LAS CALLES NICARAGUA, BEQUELÓ Y MADRID

EMPEDRADO PAGO

El tramvia Oriental pasa por la esquina Bequeló y Nicaragua y el del Reducto á dos cuadras

POR LO QUE DEN

PAGADERO EN 20 MENSUALIDADES

SIN BASE DE VENTA

SOLARES GRANDES Y CHICOS

SEGUN PLAN

MAGNIFICA OPORTUNIDAD PARA SER PROPIETARIO

NO HAY QUIEN VENDA

EN IGUALES CONDICIONES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

RODEADO DE LINDOS EDIFICIOS

A DOS CUADRAS DE LA CALLE SIERRA

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos

El domingo 18 del corriente, á las dos y media en punto de la tarde, venderemos al más alto postor por lo que dén sin base de venta por órden y cuenta del Banco Constructor Oriental, los solares segun plano á eleccion del comprador.

TENGAN PRESENTE

QUE PAGARÁN EN VEINTE MESES

SIN INTERÉS

Paga la primera mensualidad al Banco Constructor Oriental, el comprador entrará en posesion inmediata del terreno, recibiendo el título provisorio que lo acredite su propiedad.

Todo comprador entregará treinta pesos en garantía de su oferta.

Por planos é informes, ocurrir á casa de los rematadores calle Cerrito núm. 187. — 585-mz.9.

José B. Gomensoro

REMATE-ALMONEDA

Importante de 18,200 varas de terreno, con el edificio comprendido Camino Agraciada número 639.

El lúnes 19 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por mandato del [illegible]

[illegible]

Rafael Ruano y Ca.

De muebles

Un caballo, máquinas para desgranar, id. para matar hormigas, [illegible]

[illegible]

...vedad nuevos y recientemente introducidos al país.

Los artículos estarán en exposicion los dias de remate de 8 á 12. — 501-mz.1.

Rafael Ruano y Ca.

DE LA IMPORTANTE FINCA

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Rafael Ruano y Ca.

DE LA VALIOSA PROPIEDAD

[illegible]

Rafael Ruano y Ca.

IMPORTANTE DE ALHAJAS Y BRILLANTES

[illegible]

...12½ varas de frente por 60 varas de fondo, vereda, empedrado y arrimos todo pago, etc., etc.

Solares á la calle de Guareim—Dos solares: cada uno 12½ varas de frente por 40 varas de fondo, frente por frente de la fábrica de fósforos del señor Dupuy.

El Domingo 11 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, daremos principio á la venta de dichos solares, dinero al contado y al mejor precio.

Títulos perfectos y el comprador oblará el 10 % en el acto de aceptársele la oferta y firmar el boleto de compra. — 489-f.29.

Eduardo Zorrilla y Cª.

En nuestras caballerizas, Ibicuí núm. 257

De potrillos y yeguas «Trackeneus», raza trotadora, adiestradas al tiro, en estado de dedicarlas á la cria, procedentes del «Stud Real» de Prusia.

Importadas por el vapor «Olbers», por el señor capitan Felipe Pinnkey de Alemania.

Potrillo «Romulus», 3 años de edad, hijo de «Medulia» y «Vor Wartas».

Potrillo «Nero», 3 años de edad, hijo de «Bleue Davil» y «Voltiguer».

Yegua «Fete», nacida 3 de Enero de 1883, hija de «Mulatta» y «Jemin».

Yegua «Perusina» nacida 10 de Enero, 1883, hija de «Petereilei» y «Jemin».

El lúnes 12 de Marzo, á las 3 de la tarde, se rematarán al mejor postor y dinero de contado.

AL MISMO TIEMPO

Potrillos finos y mestizos sangre de carrera, importados de la República Argentina.

El origen de estos animales, tomado de los respectivos *pedigrées*, se hará conocer por este aviso, catálogos y carteles, dias antes del remate.

Carneros y ovejas puras, raza Merim, Rambouillet, de Cabañas afamadas por la pureza de la sangre de sus productos.

Toros, vacas y vaquillonas Durham. — 500-mz.1

Eduardo Zorrilla y Cª.

EN NUESTRA CASA, SARANDI 168 Á 172

Un magnífico piano de cola «Pleyer» 1 piano perpendicular «Schiedmayer», 1 piano perpendicular «Spangenberg».

Roperos con espejo, camas, juegos de comedor, lavatorios, camas, juegos de sala, vinos Jerez, Oporto, Burdeos, conservas y variedad de artículos de fantasía, etc., etc., etc.

[illegible]

Eduardo Zorrilla y Cª.

[illegible]

Eduardo Zorrilla y Cª.

[illegible]

Eduardo Zorrilla y Cª.

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

574-mz.8

Por el mismo

De 53 bultos higos de Nápoles — 9 bultos comino — 3 barricas quesos parmesanos.

[illegible] Aduana Nueva

[illegible] corriente, á las doce en [illegible] por órden y cuenta [illegible] con intervencion de la [illegible] Aduanas. [illegible] Nápoles.

[illegible] parmesanos. — 588-mz.10.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

[illegible]

Fraccion núm. 7.—Lindando con el horno de doña Angela S. de Sartori, frente á la quinta de Spangenberg, distante 54 metros y 35 centímetros de la esquina del camino real que se dirige á las Piedras: 14 varas 93 á la calle pública, por 85 varas 69 de fondo, ó sea una área de 1279 varas 69, tasado en pesos 383.73, á pesos 0.21 vara, cuyas 2/3 partes ascienden á la insignificancia de pesos 179.14. ¡Es regalado!—La venta tendrá lugar al contado y á oro sellado, en los mismos terrenos, por oferta que alcance á las 2/3 partes de su tasacion. La casa puede visitarse por los interesados y los títulos y antecedentes que son de primer órden examinarse en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle de Buenos Aires núm. Los compradores entregarán en garantía, en el acto de aceptárseles sus ofertas, las suma de 200 pesos por cada lote, con excepcion del lote número 7, porque deberá oblarse 50 pesos.—Por otros informes, ocurrir al rematador calle Vazquez núm. 39.

¡¡¡¡A LA MAS ALTA OFERTA!!!!

Venderé acto contínuo, el terreno con 3 frentes, siguientes: 69½ varas al Este sobre la calle de Castro y Buschental, lindante tambien con propiedad del señor Piñeiro, 31 varas al Sud sobre el camino al Pantanoso, 67½ varas al Oeste sobre camino que desemboca en el de Artigas y 49 varas lindante con el señor Littejhon, enfrente al camino de eucaliptus que comunica la calle de Castro con el Puente de las Duranas—2979½ varas cuadradas, perfectamente deslindado. Hay 2 ombúes en una de las esquinas del mismo terreno y una columna de gas enfrente. **Se vende por cualquier precio, por hallarse necesitado su dueño!!!!** — 456-fb. 24.

Laens, Vazquez y Ca.

NOTABLE É IMPORTANTE REMATE

En un solo lote, de las grandes y muy centrales propiedades calle 25 de Mayo números 320, 322, 324 y 326 entre Ituzaingó y Cámaras, donde se halla situado el taller de hojalatería del señor don Andres Carril y la antigua papelería Galli, cuya área superficial es de 851 varas cuadradas, teniendo 20 varas y 3¼ de frente.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

El viérnes 16 del corriente, á las 4 de la tarde venderemos en remate público y al más alto precio estas dos grandes y centrales propiedades en un solo lote, situadas en el parajo de más importancia de la nueva y vieja ciudad.

TÍTULOS GARANTIDOS BUENOS

Por planos para ver el croquis, en nuestra casa de remate calle Zabala número 136.

El mejor postor entregará el 10% como garantía de su compra. — 553-mz.6.

Francisco Piria

Gran
Remate
De terrenos
A largos plazos
En la Seccion Marítima
Del gran pueblo «Victoria»
Gran ensanche de Montevideo
[illegible] el mejor punto de la ciudad
[illegible] únicos y últimos
[illegible] vendidos á lo que dén
[illegible] hasta ahora no se ha vista
[illegible] volverá á ver jamás
[illegible] á la veneciana
[illegible] domingo próximo
[illegible] del corriente
[illegible] á la una 1[2
[illegible] pasaje gratis
[illegible] lanchas
[illegible] vapores
8 chatas
A la 1
y 1[2

[illegible] gran flota saldrá del muelle [illegible] á la una y media de la [illegible]

[illegible] remate y aquel que esta vez no [illegible] se expone á no serlo jamás, [illegible] se venderán terrenos tan im[illegible] importantísimo porvenir á pagar por [illegible] mensualidades de 5 ó 6 pesos.

Eduardo Dávila

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Debiendo inaugurarse el 15 del corriente los cursos de la seccion de estudios preparatorios y Facultades de Medicina, Matemáticas, Derecho y Ciencias Sociales, se hace saber á los señores estudiantes que hayan solicitado inscripcion, sin haber retirado aún los boletos que la acrediten, que deben pasar por esta Secretaría á hacerlo antes del 10 del corriente, so pena de que se les tenga por desistidos de la inscripcion solicitada.

Montevideo, Marzo 8 de 1888.
566-mz.10 — El Secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Buceo, Union, Paso del Molino y Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría y Subreceptorías respectivas, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los que pertenecen á personas fallecidas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Marzo 6 de 1888.
570-ab.6 — La Direccion.

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion de las propiedades del Hospital de Caridad situadas en la calle 25 de Mayo 238, 240 y 242 y Misiones núm. 155 con arreglo al plano y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Secretaría del Hospital de Caridad.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría del Hospital de Caridad el dia mártes 20 del corriente hasta las tres de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Marzo 5 de 1888.
558-mz.20. — La Direccion.

Secretaría del Consejo de Higiene

Montevideo, Marzo 3 de 1888.

Se previene á los señores facultativos de la República que se encuentran vacantes los cargos de médicos de policía de Rivera ($ 80 mensuales de sueldo) y de Maldonado; y supernumerarios de Pando, Santa Lucía, San Ramon, Migues y Sauce (departamento de Canelones), haciéndose notar que en estas últimas cuatro villas no hay ningun médico.

559-mz.16 — La Secretaría

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Debiendo demolerse la casa en que está situado el torno de la Inclusa en la calle Maciel número 77 para proceder al ensanche del Hospital de Caridad, se previene que el dia 10 del corriente se cerrará ese torno, quedando abierto y en servicio el que está situado en el mismo Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Montevideo, Marzo 1.° de 1888.
524-mz.10. — El Secretario.

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábricas y de Comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, domiciliado en esta ciudad calle Colon núm. 93, apoderado de los señores Joseph Rodgers y Sons, de Sheffields, Inglaterra, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio, de propiedad de los poderdantes, para metales en bruto y labrados y artículos de cuchillería, cuya marca consiste en una estrella y una cruz.

Montevideo, Marzo 1.° de 1888.
523-mz.10 — Rafael Camusso.

AVISOS

A los propietarios Una familia que puede dar los mejores informes y garantías, se ofrece para hacerse cargo de una casa de inquilinato, ofreciendo al dueño de casa buenas ventajas. Ocurrir á la calle Cámaras, 229. — mz.15.

Se ofrece Constantine Pósito para hacer zanja y alambrado de cualquier terreno á precios reducidos y trabajo garantido.—Uruguay, 582. — 590-mz.16.

Al comercio El que suscribe, participa que con esta fecha, ha vendido su almacen al menudeo situado en la calle Cerrito núm. 191, esquina Ituzaingó, á don Antonio Bravo y Alonso; todo el que se considere con derecho á cualquiera reclamacion se presentará en la casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Marzo 9 de 1888.—*Antonio Parente.* — 593 mz.15.

Al comercio El que suscribe, participa que ha vendido [illegible] Luis Bonelli la casa [illegible] almacen y fonda, sito [illegible] núm. 179 esquina á la de [illegible] algo que reclamar, [illegible] dias de la fecha.—Montevideo, [illegible] *José María Dios.* — 594-mz.15.

LA COMERCIAL

COMPAÑÍA ORIENTAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

DIRECTORIO

Presidente: Sr. D. Antonio F. Braga.
[illegible]: Federico S. Cibils.
[illegible]: Gabriel Real de Azua.
[illegible]: Manuel Artagaveytia.
[illegible]: Pedro Piñeyrua.
447.-zm11

DOCTOR FLAGG

DENTISTA NORTE-AMERICANO (LEGÍTIMO)

95—Calle Buenos Aires—95

[illegible] tiene diploma norte-[illegible] Cirujía Dental.
[illegible] a. m. hasta 3 y media [illegible] — 38-perm.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

Calle 25 de Mayo, 256

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL — 44.p.3.ª

SECRETARIA DE LA Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Marzo 5 de 1888.

En esta oficina se encuentran depositados desde largo tiempo los diplomas de las personas que á continuacion se designan y á quienes se solicita quieren pasar á retirarlos ó enviar con ese objeto en forma autorizada, previniéndoles que de no hacerlo así en el corriente mes, la Secretaría dará cuenta á la Corporacion para que adopte en el caso la determinacion que juzgue conveniente.

Al mismo tiempo se les advierte por lo que puede convenirles, que estando ya paga la cuota de exámen, nada más tendrán que abonar para la adquisicion del título.

El Secretario General.

Maestro de primer grado

José A. de la Peña.

Maestros de segundo grado

Ana Conton, José Paton, Manuel Rodriguez Goris, Teófilo Bazaillac. — mz.31.

Montevideo, Marzo 1.° de 1888.

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Abril próximo, recibiéndose en esta oficina hasta el 31 del corriente las solicitudes del caso.

512-mz.31. — El Secretario General.

Agua mineral de la legítima fuente saltante DEL MONTE CODINA

Del mismo saltante se llenan las damajuanas, por esta razon es que sale siempre tan clara y cristalina

Se puede beber á voluntad; cuanto más se toma, más liviano se encuentra el estómago; se puede tomar de mañana, de noche y á cualquier hora del dia.

Tomando de esta agua, las vías digestivas funcionan con toda regularidad; siendo poco antes de comer; produce un efecto mejor que cualquier aperitivo, no hay comparacion.

Usándola en la comida, deja el estómago más satisfecho que el mejor vino de mesa.

Numerosas son las personas que la han usado y la usan actualmente.

La lista sería demasiado larga para publicar los nombres; es muy calmante para las dolencias nerviosas, es estomacal y neurético, es decir, de un efecto maravilloso para las dolencias de las vías urinarias.

CASA PRINCIPAL DE VENTA

Calle 18 de Julio número 103 — MONTEVIDEO

CALLE DE RIVADAVIA NUM. 347—BUENOS AIRES

Pidan agua legítima del Monte Codina.

PRECIOS:—$ 2.00 la damajuana y 1,80 devolviendo ésta — 589-perm.

OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.
Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.
Toros raza Durham de ¾, ⅞ y ½ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.
Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.
Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.
Carneros ingleses Lincoln, desde 8 pesos hasta 20 cada uno.
Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.
Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.
Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.
A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.
Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 8 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Rickeits, Gerente de Prange's Estancia C.ª (Limited.)
3138-in.5.3.ª-pág.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES Á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS de la fuerza QUE SE DESEE — MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN CONDENSACION CALDERAS DE todos los sistemas

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE de maiz, de almidon de trigo, maiz y arroz, de chocolate, y de confites

CILINDROS LEGÍTIMOS DE GANZ PARA MOLINOS

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS

Máquinas para picar tabaco y para hacer ladrillos

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Gran depósito de maquinaria agrícola y para herrerías, carpinterías, y hojalaterías

ÚNICO AGENTE DE LA RENOMBRADA SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK

VIA FÉRREA PORTÁTIL

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion para cuyo efecto ha aumentado su personal con

UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comision módica.

Para demostrar la bondad de las máquinas que introduzco, véase el certificado que se transcribe:

Rosario Oriental, Octubre 18 de 1887.

[illegible]

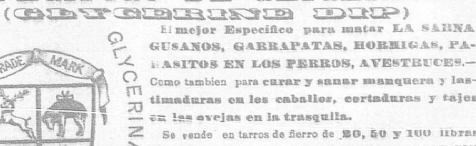
4.° Que por intermedio de su casa he recibido y colocado en mi molino, las siguientes máquinas:
a—Una rueda hidráulica toda de hierro de 7 metros de diámetro por 1 metro 60 centímetros de ancho.
b—Una máquina á vapor de alta y baja presion y condensacion sistema Collmann.
c—Una caldera horizontal de 6 metros y 60 centímetros de largo por 2 metros de diámetro.
d—Seis juegos cilindros legítimos de Ganz y Ca. de Buda-Pest.
e—Una balanza automática para pesar el trigo que entra á los cilindros.
f—Una via férrea con sus correspondientes zorras para el transporte de trigo y harinas de los depósitos al molino y vice-versa.
2.° Que la rueda hidráulica, apesar de haber venido completamente desarmada, fué montada por el que suscribe, sin intervencion de mecánico alguno y funciona á mi entera satisfaccion [illegible] de la fuerza requerida para mover todos los aparatos de mi molino —(6 juegos cilindros, un par de piedras, limpiadores, 10 cernidores, etc.)
4.° Que la caldera horizontal, montada tambien por su ingeniero no puede ser más económica en consumo de combustible y en muy poco tiempo produce el vapor suficiente para hacer funcionar la máquina.
5.° Que tanto los cilindros como la balanza automática y via-férrea portátil, llenan por completo las exigencias que tuve en vista al pedirlos.
Creyendo, pues, que es un deber de estricta justicia el manifestar á usted que nada dejan que desear las máquinas por usted introducidas y colocadas en mi molino, doy el presente certificado autorizándolo para que haga de él el uso que convenga á sus intereses.

De usted S. S.

Firmado—*José A. Artola.*

16-dom-3ª.

ESPECÍFICO DE GLICERINA
(GLYCERINE DIP)



MARCA de FÁBRICA.

El mejor Específico para matar LA SARNA GUSANOS, GARRAPATAS, HORMIGAS, PARASITOS EN LOS PERROS, AVESTRUCES.— Como tambien para curar y sanar manquera y lastimaduras en los caballos, cortaduras y tajos en las ovejas en la trasquila.

Se vende en tarros de fierro de 20, 50 y 100 libras y en barriles de 400 libras y PUEDE USARSE CON AGUA FRIA.

A más, el célebre Específico de Hayward en Polvos.—El específico más eficaz para LA SARNA y se puede usar tambien con agua fria.

Estos Polvos se venden en cajones de 140 libras y en paquetes grandes, medianos y pequeños.
El cajon conteniendo 140 libras (fijarse bien 140 libras!!!) vale solo 30 pesos y con su contenido se pueden hacer de 13 á 14 pipas del líquido.

FABRICANTES

TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

BELL TOWERS & C.ia

Calle 25 de Agosto, 101 al 109

Se hallan en venta estos Específicos en todos los pueblos de Campaña. — 204-pm-dpm.3.ª

ESPECIFICO COOPER


(Marca de comercio registrada)

POLVOS PARA CURAR

La Sarna de las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA, NUNCA VARIA DE FUERZA.
Es muy superior á los otros específicos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.
En uso por mas de 40 años y anualmente se bañan mas de 35.000,000 de ovejas con este sarnífugo.
Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS-UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Únicos Agentes introductores:

MATTHEW, PINSENT Y Cª

136 — CALLE MISIONES — 136

MONTEVIDEO

PRECIOS EN TODA LA REPUBLICA—Por cajon entero, 30 pesos.—Por paquete grande, 2 pesos.—Por paquete chico, 50 centésimos. — 14 dpm. 3.ª

LANA CRIOLLA LAVADA ESPECIAL PARA COLCHONES

Se encuentra en venta en nuestro depósito y fábrica de pellones del país é ingleses. Como tambien hallarán toda clase de alfombritas y mantas de todas pieles como ser, guanaco, zorro, zorrillo, comadreja, etc., cueros de lobo, nutria, chinchilla y de tigre.
Tambien nos encargamos de curtir y naturalizar toda clase de pieles con perfeccion.
Calle Miguelete números 2 á 10, entre Daiman y Rio Negro, ó sea entre las dos estaciones del Ferro-Carril.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

67.pm-dpm. — José García Conde.

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO

LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

UNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 178

64-perm.dpm

B. W. Bourse

DENTISTA AMERICANO — DENTISTA AMERICANO

329—CALLE SARANDÍ—329

PLAZA CONSTITUCION

Casa del finado don Cárlos Reyles

66.

IMPORTANTE

Por liquidacion de sociedad se venden los siguientes establecimientos:—La magnífica Estancia «Santa Adelaida» compuesta de tres suertes y pico con haciendas, poblaciones, alambrados y demás útiles, situada en el Arroyo Grande lindando con los campos del señor don Félix Buxareo.

La magnífica Estancia «Santa Leopoldina» compuesta de dos suertes y pico, con haciendas, alambrados y demás útiles, campo de invernada y pastoreo, situada en Chamizo, departamento de San José, á 7 leguas distante de dicho punto.—Para informes, pueden ocurrir los interesados á la calle Dayman núm. 14, Barraca de los señores Sacarelo y Llende.

Montevideo, Enero 13 de 1888. — 107.mz.14.8ª

MARÍTIMOS

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA
El rapidísimo y espléndido vapor italiano

DUCA DI GALLIERA

Capitan—

Saldrá el 15 de Marzo para Rio Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Barcelona, Génova y Nápoles.

El magnífico y rápido vapor italiano

SUD-AMERICA

Capitan—..........

Saldrá el 25 de Marzo para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 33.

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor
LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 Y 30 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCES
SAN MARTIN
Capitan: Deliens—Saldrá el . . . . . .
Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
URUGUAY
Capitan Bugault—Saldrá el 10 de Marzo.
Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.
Tarifa de pasajes
De 1ª. $ 145—De 3ª. con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANA
EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
VILLE DE BUENOS AIRES
Capitan Le Bourhis—Saldrá el . . . . . .
para San Vicente, Dunkerque y Havre.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen
142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 31

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
Subvencionados por el Gobierno Español
Servicio regular entre España y Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ISLA DE LUZON

De 7,572 toneladas, clasificado 100 A 1 del Lloyd.

Saldrá de este puerto el 4 de Abril próximo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de la Península y Santa Cruz de Tenerife.

El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales por camarotes de lujo. Para informes ó datos, ocúrrase á sus Agentes:

DIAZ Y TARANCO
117—ZABALA—117
445-ab.4

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
BEARN
Comandante—DE FERRY
Saldrá el 12 de Marzo de 1888
Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
Comandante—LEMAITRE
Saldrá el 19 de Marzo de 1888
Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 172.

15 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
PORTUGAL
Comandante — GROU
Saldrá el 9 de Marzo á las 4 de la tarde haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante — DUPONT
Saldrá el 17 de Marzo á las 4 de la tarde, haciendo escalas en DAKAR, VIGO, CORUÑA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR
Comandante—LECOINTRE
Saldrá el 25 de Marzo á las 4 de la tarde haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.
3 El agente, Cárlos de Ferrier.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
Comandante—Cav. LAVARELLO
Saldrá el 22 de Marzo de 1888 á las 10 a. m.

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I
Comandante—
Saldrá el 7 de Abril de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente, Antonio Piaggio, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas.
2

VAPOR ARGENTINO
PROVEEDOR
Capitan—PIAGGIO
Carrera entre este puerto y Buenos Aires
SALIDAS DE ESTE PUERTO
Lúnes, Miércoles y Viérnes.
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Mártes, Juéves y Sábados.
Precio de los pasajes—1.ª $ 4.00.—2.ª $ 2.00.
Agente—E. VIDAL—Piedras, 186 3-pm.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 5 AL 16 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia número 15.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: doctor don José L. Vila.—Actuario: Justo P. Linares.—Oficina: calle Buenos Aires número 227.
Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. de Freitas.—Oficina: calle Cámaras número 54.
Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario: Pedro Echeverry.—Oficina: plaza Cagancha número 388.

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno
DOCTORES VILAZA—SALVAÑACH—VELAZCO
Dia 9

Trámite—Cármen Cruzado, causa criminal; Ceferino Torres y otros con suc. Fernando Martinez; Garat con Diaz y Uriarte; Angel Flore Costa con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; Jacinto Andrade, causa criminal; Manuel José dos Santos con Silverio Fernandez; Bernardo Barnetche con conc. José Scaglia; Mena y sucesion Bustamante; test. Morales de Miranda.

Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno
DOCTORES DIAZ—ALVAREZ—PIÑA
Dia 9

Trámite—Agustin Chery, criminal; Vicente Pastorino, criminal; Ernesto Viva, criminal; [illegible] con Martinez y Saraiva; Vazquez y Vazquez con Eduardo de Peralta; sucesion Martinez con Felix Claghe; Casaravilla y Manini; Pedro Echeverry, criminal; Mercedes Alexandre [illegible]; Fermin Loredo con J. M. Bonifaz; Isidro Maciel y Silva con Casavalle; Azarola, Requena y Serrastosa; Oroaristes y Narbondo; Salvarola y Calvo, criminales; Banco Oriental y Young; Englisos y Tualdi; Mas Lemas y Quiñones.
Interlocutorias—Concurso Parsons; Bonifacio y M. Otero.
Definitivas—Donato Rodriguez, criminal.

Juan F. Castro, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno
Á CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ
Dia 9

Trámite—Testamentaria Francisca Peña de García; test. Encarnacion Grillo de Guillot; test. Fermina Coelho de Herrera; Casiana Pereda de Flores, suc. Rita y Pedro Ferreira; test. Vicente Victory; Isabel Picallo, vénia; test. Francisco Varela; Juan Larraguetti con Antonio Caparrio; test. Ignacio Andion; María Guerrero con Pedro B. Rodriguez; José Martorelli con Benito Ravira; María A. Vargas y otros con Orestes Gazaro; Vicente Cirineda con Antonio Dapelo; Quiñones con Rodriguez y Bustillos; Domingo Bellini con Antonio Nuguet; test. Patricio García.
Interlocutorias—Carolina García Varela con Pintos Barreto test. Varela; test. Patricio García; Alejandro de la Sovera.

Santiago Sosane, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno
DOCTOR DON WENCESLAO REGULES
Dia 9

Trámite—Oficio del Juez de lo Civil de tercer turno; María Bog y Mattos de Cordorech y Pianas con la sucesion de Joaquin Marelli; Santiago Pastorino, suc.; Alvaro P. Coimbra con Francisco A. de Olivera; José Rodriguez, test., oficio; suc. intestada de N. Joshens; Pedro M. Castro y Joaquin Canabal cobrando honorarios en autos Brendel con Paredes; Martin Larrain, test.; Jorgelina Rivero, solicitando medidas de correccion contra la menor Corina Diaz, (2); Hércules Menevotteni con Vicente Taglo; Feliciano Rodriguez Braga con Clara García de Zúñiga, incidente; Darbyshire y Ca. con Gotusso y Ca.; Margarita Peralta de Lopez con Feliciano Perez; Gervasio de Souza Netto, test.; Juan Font, denuncia, hacienda; Juan Cevallos, denuncia, hacienda; Enrique Olivera con el Fisco, hacienda; Antecedentes relativos al empedrado de algunas calles, hacienda; Leopoldo Arteaga y otro indemnizacion, hacienda; Francisco V. Davison, denuncia, hacienda; Antonio F. Bocardo con el Fisco, hacienda.
Interlocutorias—Antecedentes relativos al fallecimiento de Benito Bernardi; Feliciano Rodriguez Braga con Clara García de Zúñiga.
Definitivas—José M. Rosete solicitando se declare incapaz á su hijo José María.

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno
Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 9

Trámite—Suc. Agustin Guarch con Gomez y Merello; Asociacion Rural del Uruguay con Pablo V. Goyena; Martin Solitas con José Moreno; José Lara con Clara García de Zúñiga; suc. Gerónimo Mousson con la de José I. Suarez, impedimento; Juan Castro con Roberto Davison, id.; Isabel B. de Guerzi tercería en los autos de la suc. Inchaurbe con la de Duran, id.; Dolores Silva y Verde con Julian Lavaca y otros; Agustin Duró con test. Juan H. Martinez; Enrique Pereda con suc. Eduardo H. Castellanos; Marcial Fernandez y otra, sucesiones; Joaquin Ibarra con test. Juan H. Martinez; Emilio C. Lecot, suc.; María J. Freyre, suc.; Domingo Benicello con Enrique Baitá; Tellerías y Ca. con Clara G. de Zúñiga; Constancio C. Vigil con test. Dolores Miró de Fernandez; Dolores Silva y Verde con Julian Lavaca y otros.
Interlocutorias—Ana Espinosa de Moeckenberg, test.; Santiago Bottini, test.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 9

Trámite—Carrere con Canabal; Banco Constructor con Flandilo; Reyes con Fraga y tercería da Silva; Banco Mauá con Diago; Ferrari con Moyano; Cambroni con Fernandez; Banco de Lóndres y Brasil con Vaick; Lacamagne con Raiz; Fulle hnos. con Cisa; Sierra con Perugorría; Bonomi con Defelippe; Granforte con Perdomo; Marquez con Bottini; Barbosa por título de corredor; Davison con Cardoso; Casalla por título de corredor; concurso Graña; Guiria con el concurso Graña; Alvarez con Millans; Abelenda con Delgenez; Arteaga con el Banco de España y Rio de la Plata; Servetti por título de contador; Santos Servetti, por ídem.
Interlocutorias—Pomes con Ocampo; Mauá con Del Campo; Vidal con Herrera; Hanna con el concurso Graña y Ca.

José A. de Freitas, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON
Dia 9

Trámite—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de primer turno (autos conc. José Roquero); Martin Hiriart con Bartolo Aguerre; José Benito Canabal con Antonio Puig y Ca.; Narciso Estrach con Agustin Vila.

Víctor P. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental
Á CARGO DE DON JACINTO D. REAL
Dia 9

Trámite—Sienra vénia; Vila nulidad de escritura; Vallarino con Dodero; Varela con Imenez; Delucchi con Chiappe; Rodriguez solicitando ent. de dinero; Demaria con Demarchi; Navarro queja; Travieso suc.; Latorre, vénia, Amy suc. (2); Lopez con Baran oficio; Mansilla vénia; Arzel test.; Carrion tutela; Romani queja; Cucharara suc.; Piris con Spangemberg; Mateis inf.; Sanchez con Alfaro; Rovira con Guillot; Monre vénia; Vidal suc.; oficio; Dellazoppa test.; Scaleo menor; Faccio suc.; Mieres con Casariego; Pino con Aguirre; Lerena con Diaz; Moras con Harley; Ferraquetti con Horn; Dobal tutela; Fernandez con Schmidt; Cancela inf.; Gomez suc.; Costa suc.; Lil-Dejohn con Piñeiro; Dobal con Dobal, (2); Goyechea, queja.
Interlocutorias—Cazenave con Otaegui; Otaegui con Cazenave; Mallo ent. de tres hijos.
Definitivas—Hormiga, vénia; Chione auxiliatoria.

Benito Montaldo, Escribano Público.

Fiscalía de lo Civil
Á CARGO DEL DOCTOR DON CÁRLOS A. FEIN
Dia 9

Domingo Rodriguez, vénia; Juan Coll y Ca., protocolizacion de un contrato; María Ullagony con test. María Amand de Gonzalez; Aureliano Rodriguez Larreta con Francisco A. Martinez; Sofía Martinez, por tutela de los menores Fajardo; Gervasio Souza Netto, test.; Leonor Cardonne, vénia; Luisa Canepa, test.; Cármen G. Perelló, vénia; Manuel Illa, test.; Leocadia A. Lamberti de Durant, vénia; Antonio Pahota, conc.; Generosa Rodriguez, inventario; Cármen Figueredo, inscripcion de su fallecimiento; Ana y Lorenzo Maceo Meneses.

Alfredo Vazquez Varela, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Rafaela Tejeira de Otero, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 7 de 1888.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 573-ab.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Pelegrina Lérida de Sivo, citándose á la vez á sus herederos y acreedores, para que dentro del término de treinta dias y con los justificativos correspondientes, comparezcan ante ese Juzgado con el objeto de deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 21 de 1888.—*Justo P. Linares*, Actuario. 441-mz.23.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Albana Illa de Secco, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 28 de 1888.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 492-mz.28.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Manuel Gonzalez y de doña Jacinta Sanchez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que antes de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 9 de 1888.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 345.mz.10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Salvador Milans, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 31 de 1888.—*Santiago Sosane*, Escribano público. 475.mz.27

Juzgados de Comercio

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso "Fomento Territorial" para la reunion que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 10 a. m. en este Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de procederse á nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Marzo 6 de 1888.—*Víctor P. Perez*, Actuario. 575-mz.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita y emplaza á los comerciantes fallidos Carlota Walstein Merckel hnos. á fin de que dentro de 90 dias comparezcan por sí ó debidamente representados á estar á derecho en el juicio que se les ha promovido sobre calificacion de la quiebra en que fueron declarados.—Montevideo, Octubre 4 de 1888.—*Víctor P. Perez*. 493-mz.28.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Bernardo Mendiguren para que dentro del término de 90 dias se presente ante este Juzgado (calle del Rincon número 157) á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 18 de 1888.—*Víctor P. Perez*, Actuario. 405-mz.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Luis Greco, para la reunion que tendrá lugar el dia 2 del próximo mes de Mayo á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que deben verificar la exactitud de los balances presentados por dicho señor en el incidente solicitando moratoria.—Montevideo, Febrero 21 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 428-mz.21

ANUNCIOS

Al comercio Participamos: que hemos comprado las existencias del almacen al menudeo, sito en la calle del Durazno núm. 359 esquina á la del Salto, á don José Barrero.—Todo el que se crea con derecho á algun reclamo sobre esta compra-venta, debe de hacerlo dentro de los cinco dias contados desde la primer publicacion de este aviso;—pasado que sea ese término los que firman no serán más responsables en manera alguna.—Montevideo, Marzo 8 de 1888.—*Antonio Otero, Ramon Alonso.* 582 mz.14.

Al público y al Comercio — La casa que en esta plaza giraba en el ramo de registro bajo la sola firma de Luis Barbagelata, desde el dia 1.º del presente mes en adelante girará bajo la razon social de Barbagelata y Rodriguez.—Montevideo, Marzo 5 de 1888.—*Luis Barbagelata, José Rodriguez.* 558.mz.22.

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas, aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. Unico depósito de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por Ed. Boernaert de Gand (Bélgica). Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.—Calle del Cerro núm. 21. 23

Byrrh Gran aperitivo del Siglo.—El vencedor de los aperitivos.—El verdadero restaurador del apetito.—Véndese en todas las confiterías y cafés. — Unicos introductores, *G. Bernadou y C.ª*, 174, calle Sarandí. 30-pm

Billares Se venden muy baratos 10 lindos mesas de billar; sirven para carambola y casin; tienen todos los útiles completos de primera clase.—Darán razon en la calle Rio Negro núm. 124 y 126 entre Uruguay y Paysandú. Fábrica de Billares de J. L. Gliza. 108.mz.12

Cuchillería La antigua y acreditada cuchillería de Caballer, se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 248, al lado del Bazar de la China, con el objeto de liquidar por completo todas las existencias de la casa, á precios que no admita competencia. 556.mz.22

Banco y Contabilidad Cursos de noche para los dependientes.- L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia. Paraná 26. 549-ab.3.

Café-Restaurant de la Poste — FRENTE AL CORREO—Servicio al sistema de la Rotisserie Parisienne ó á precios fijos: Almuerzo, 0.60—Comida, 0.80.—Se reciben pensionistas.—Salon para el servicio de quinientos cubiertos. — Posee seis lindas mesas de billar, recibidas expresamente de Paris para el establecimiento.—Precio de la hora, 0.30.—El café queda abierto casi toda la noche.—Se sirven suculentas cenas y la sin rival sopa á l'oignon.—Está en combinacion con el Gran Hotel del Prado espléndido recreo, con inmensas arboledas, fuentes, trapecios, tiro al blanco.—Almuerzos.—Cenas.—Compartimentos primorosamente amueblados para familias.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 1511. — J. Védère. 41-perm.-4pm.

Casa en venta Se vende una casa, situada en la calle de San José núm. 205 entre Yi y Cuareim, posicion inmejorable, se dará por un precio acomodado; el área del terreno se compone de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo: para tratar acudir á la misma calle núm. 251, ó bien á la de Rio Negro núm. 213. 547.m12.

Colegio Santa Ana Se avisa á los padres de familia que el Colegio Santa Ana tendrá su apertura el 1.º de Marzo—Calle Florida, 54. 452-mz.11.

Casa de cambio Y PRÉSTAMOS de Aquilino Berro—135, Cámaras 135—Se dá dinero con garantía de alhajas, de deuda, de liquidaciones y sobre cualquier objeto que represente valor, con módico interés.—Se compran fraccionarios de la Deuda Unificada y Consolidada de 1886.—Se compran sueldos y vales de las policías de la Capital, pagando buen precio. — Se venden alhajas muy baratas. 2568-pm.

Cárlos María de Pena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 86. 2550-ot.3

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 440.pm.

Cipriano Herrera PROCURADOR. — Calle Cuareim 236. 2178.

Dependiente Se necesita uno de tienda con buenos informes y muy prácticos en este ramo.— Ocurrir Cerro 148. 548-m20.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4. 54-pm.

Dr. J. de Salterain Ex jefe de Clínica del Prof. Galezouski (Paris)—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos.—Horas de consulta de 3 á 4.— Gratis para los pobres de 1 á 2 y media.—Uruguay, 75. 2074-pm.

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—Especialista en partos y molestias uterinas—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 38 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 43-perm.

Dr. E. Figari Medico - Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 12 á 2.—Convencion 176. 27

Enfermera Una señora alemana con servicios prácticos en la institucion de la *Cruz Roja* desea cuidar enfermos. Ella posee certificados que la acreditan como cuidadora.—Para más informes, en casa del doctor Leopold, calle Colon 192 ó calle Minas 302 414-mz.21.

Guinches á vapor construidos por la renombrada casa de Alex, Chaplin y C.ª, para arrastre de los animales en los saladeros; los hay en venta en los talleres de don G. A. Harley, calle Yacaré números 12 y 14. 20

Idioma inglés Calle Colon núm 190— Clases y lecciones particulares en colegios, á domicilio, y en casa del profesor
SIDNEY WORMS
Clases de dia y de noche á precios módicos.
N. B. Se enseña tambien francés, aritmética y teneduría de libros por profesores competentes. 85.

José P. Ramirez Se ha hecho cargo de su estudio de abogado, estableciéndolo en la calle 25 de Mayo núm. 201.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. Teléfono La Uruguaya número 936. 10

Julio Bastos ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle de Buenos Aires núm 119. 453-pm.

Juan C. Blanco Se ha hecho cargo de su estudio de abogado calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

Juan P. Oribe ESCRIBANO PÚBLICO.

Félix V. D'Amico PROCURADOR DEFENSOR— Cerrito, 257. 278-pm.

Luis Melian Lafinur Abogado.—Calle Buenos Aires núm. 238 22.

La hojalatería y bombería fluvial y terrestre de Ambrosio Pagani, se mudó de la calle Cerrito, 135 á la de Perez Castellanos núm. 34 entre Cerrito y Piedras. En la misma se vende un motor horizontal á vapor de fuerza de 3 ó 4 caballos. 587.mz.12.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas—Depósito: Queguay 226 y Plaza Cagancha 63 —Llamamos la atencion del público sobre nuestras velas llamadas de composicion, que compiten en baratura con las de sebo y en calidad con las mejores de estearina. No confundirlas con imitaciones de otras fábricas.—Precio al por mayor, seis centésimos paquete.—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Oficial peluquero Se ofrece un oficial peluquero; para tratar, calle 25 de Mayo, 252. 577-mz.14

Profesora Se necesita una buena maestra, sabiendo perfectamente el francés y español—Para tratar ocúrrase, Florida 54. 546.m12.

Talabartería Inglesa Este establecimiento se mudó á la calle Colonia núms. 43 á 47, y ofrece sus servicios como anteriormente con todo esmero y prontitud. 152-pm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa Sarandí 305, (Estudio del doctor A. F. Berra). 23

Venta de ganados y arrendamiento de campos—Se venden los ganados existentes en el campo de la sucesion de don Manuel García Sisto, sito en el departamento de Cerro Largo, entre los arroyos Lechiguana y Pablo Paez, arrendándose á la vez ese campo en una fraccion de tres suertes de estancia. Los interesados pueden ocurrir para tratar al estudio del doctor Solís, calle de Treinta y Tres núm. 136. 471-mz.24

300 oficiales y peones albañiles Se precisan; ocurrir calle Rio Negro núm. 25, Barraca Industrial de Otaegui y Narizano. 557-mz.22.

PRINCE Y C.ª
DENTISTA NORTE — AMERICANO
163—CAMARAS—163
ESQUINA DE BUENOS AIRES
Hace trabajos en todos los ramos de la profesion sin dolor.
Consultas gratis. 47.

COMPAÑIA ANÓNIMA
MINAS DE GUANANDÍ
Balance en 29 de Febrero de 1888

Capital.		$ 2.000.000 00
Propiedad de 50 datas minerales en Poconé	$ 1.450.000 00	
Banco Nacional	» 19.195 83	
Accionistas	» 30.000 00	
Acciones á emitir	» 500.000 00	
Material de explotacion	» 2.600 00	
Varios deudores	» 5.320 80	
Intereses y descuentos		» 116 63
	$ 2.000.116 63	$ 2.000.116 63

Montevideo, 29 de Febrero de 1888.
Antonio Villar, Tesorero. *Manuel Castilla*, Presidente.
J. F. Etchebarne, Secretario 563-mz.15.

Se previene á los señores accionistas suscritores, que por resolucion del Consejo Administrativo de fecha 5 del corriente, y de acuerdo con el art. 6.º de los Estatutos, se ha fijado el dia 26 del mismo, para el pago de una cuota de 30 % sobre el valor de las acciones suscritas.
Montevideo, 6 de Marzo de 1888.
564.mz.26 *El Secretario.*

Barraca Victoria
10—CALLE DE LAS PIEDRAS—10
CARBON DE PIEDRA
Cardiff,
Cocina,
Fragua,
Luz,
Coke,
Carbonilla
EN PANES PATENT
PARA TRILLADORAS
POR MAYOR Y MENOR
Se lleva á domicilio.
Teléfono «La Uruguaya» número 535.
9-odem.

CURACION DE LOS CALLOS
Uñas encarnadas y molestias semejantes. UCCELOTTI, callista aprobado, posee testimonio de diferentes médicos de varias naciones.—Ciudadela, 176—Consultas de 11 a. m. á 5 p. m. mz.20

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS
(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 12 de Marzo de 1888.

PROGRAMA

1 de	10000	10,000
3 de	500	1,500
3 de	200	600
7 de	100	700
16 de	25	400
20 de	20	400
30 de	15	450
1,220 de	10	12,200
1,300 premios.—Juegan 14 millares.		26,250

El billete entero vale 2½ pesos; el quinto vale ½ peso.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de pesos 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-perm



El Banco Comercial
189—CERRITO—189
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS



Vapor en venta
Véndese el vapor brasilero «Honorio Bicalho», armado á lugre, forrado y cavillado de cobre, surto en este puerto y pronto para navegar.
Sus condiciones son:
Largo, 146 piés ingleses.
Manga, 24 id. id.
Puntal, 10 id. id.
Carga 300 toneladas calando 9 piés.
Para tratar verse con
579-mz.11. BARROZO y Ca.

A. CARASSALE
293—Calle 25 de Mayo—293
LIQUIDACION

La casa de A. Carassale participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad, ha resuelto emprender desde ya la liquidacion de todas las existencias con una extraordinaria rebaja en los precios.

Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme en la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa, se seguirá recibiendo, como siempre, los artículos de fantasía de última novedad que constituyen la venta diaria, con el propósito de mantener su numerosa clientela, hasta tanto que, reducido el conjunto de sus existencias, se resuelva por otros medios la completa liquidacion.

Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos.

Para que el público pueda cerciorarse de la notable rebaja, cada artículo llevará el precio de venta anterior y el que se designe por razon de liquidacion. 12-4pm.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
GRAN PREMIO
EL ÚNICO concedido al arte del Platero en metales blancos
LA MARCA DE FABRICA
CHRISTOFLE
Única Garantía para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.
Nuestro Representante en Montevideo es el Sr. Dº J. BOFFARD. CHRISTOFLE & Cie. en PARIS.

SOCIEDAD DE LA PLAYA
EN LIQUIDACION

Se llama á propuestas para la enagenacion de los terrenos de la sociedad en el estado que se encuentren con las paredes de material que las circundan.

Las propuestas deberán presentarse en el Escritorio de la Sociedad calle Sarandí 173 y tiene que expresar el área de terreno que se desea adquirir, su ubicacion y el precio por vara cuadrada, pagadero en acciones de la misma Sociedad por su valor escrito, quedando al cargo del comprador la escrituracion.

El Directorio se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no conviniesen á los intereses de la Sociedad.

El pliego detallado de la operacion que se pretende realizar, estará á la disposicion de los interesados en el Escritorio de la Sociedad, así como el plano de los terrenos propuestos.

Montevideo, 27 de Febrero de 1888.
494 mz.10.

ROWLANDS' MACASSAR OIL
Conocido, desde cerca de 100 años há, como el mejor y mas seguro preservador, reparador y hermoseador de la cabellera humana, sin contener plomo ni otras materias minerales. Tiene un perfume de rosas deliciosamente aromático y se conserva suave y fresco aun en los climas mas cálidos. Impide la caida de los cabellos, evita que se encanezcan, fortifica á las cabelleras débiles, extirpa á la tiña y á la caspa. Se la prepara tambien dándole un
COLOR DE ORO
para el uso de las señoras y de los niños que tengan cabellos rubios de color de fuego. El Aceite de Macassar, verdadero, tiene un tapon de cristal y no de corcho, que se adapta al frasco, preparado solamente por A. Rowland y Sons, 20, Hatton Garden, Londres.
Se vende en las mejores Farmacias.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SOCIEDAD
TRAMVIA DEL ESTE
De órden del Directorio de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el 14 del corriente á las 2 p. m. en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Objeto de la reunion:—dar cuenta de la administracion del año 1887, nombramiento de Directorio y Comision de cuentas.

Montevideo, 5 de Marzo de 1888.
565.mz.14 *El Secretario*

LOMBRIZ SOLITARIA
La Cabeza de la Lombriz queda arrojada dos horas
DESPUES DE HABERSE HECHO USO DE LOS
Glóbulos-Secretan
Farmacéutico, Laureado y premiado con Medallas de honor.
El único remedio inofensivo é infalible.
NOTA. — El gran éxito de estos Glóbulos de Secretan ha hecho que surjan algunos malas producciones similares que deben ser evitados con precaucion.
DEPÓSITO GENERAL: 52, rue Bourgogne, PARIS
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.
Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey C.ª

ASMA
POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . .	£	1.000,000
Id. integrado. . .	£	500,000
Fondo de reserva. . .	£	300,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMAS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA-YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS	London & Brazilian Bank Limited

DEMAS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 3 p% anual.
Por 6 meses á razon de 4 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 3 p% anual.
11-dem



PIDAN!!
PIDAN!!
PIDAN!!
LA CERVEZA DE STRASBOURG
EXTRA-SUPERIOR
ESPIGA LEGÍTIMA — MARCA TRIGO
Garantida pura y sin ácido salicílico
La mejor cerveza introducida en verdaderas botellas Champagne
Se recomienda por su gusto exquisito, finesa y limpidez.
CUIDADO CON LOS ENGAÑOS!!!
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Venta por mayor, en depósito y despachado
EUGENIO DANRÉE—Unico Agente
95—Calle Zabala—95 — MONTEVIDEO
NOTA—La marca se halla debidamente registrada en la Oficina de Patentes de Montevideo
31-dpm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo
Con un capital autorizado de $ 7.050,000
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS
3% en cuenta corriente.
5% por 10 dias de aviso.
5% por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.
Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.
Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.
J. Mac Crindle, Gerente
Setiembre 1.º de 1887. 18.

L.T.PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo ACEITE Extra-Fino AL CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera
Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 50 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

TELEGRAFO «LA INTERNACIONAL»
BUENOS AIRES—MONTEVIDEO
Se reciben telegramas para Buenos Aires y toda la República Argentina, á tarifa reducida como sigue:
Por las primeras 10 palabras. . . $ 0.40
Por cada decena subsiguiente. . . » 0.20
Tambien para Europa y todas las partes del mundo con una considerable rebaja.
Oficina Central—RINCON 23.
543.pm. F. W. Perritt, Administrador.

LA SINGULAR
Fabrica de artículos de lomillería, y talabartería de CABALLERO y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrican toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, ponchos y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, espuelas, espolines, etc., que venderemos con una rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio 230—Montevideo. 30-perm.



EL
JARABE DE FOLLET
Sirop de Chloral Follet
Es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y natural en los casos de
NEURALGIAS — GOTA — REUMA
TISIS — FIEBRES
Exíjase la Firma: Follet
Fabricacion casa L. FRERE, 19, calle Jacob, PARIS

PIDAN
EN TODAS LAS CONFITERÍAS Y CAFÉS
LOS VINOS FINOS DE PURA UVA
DEL ALTO GODOY
MENDOZA
Premiados en varias Exposiciones con medalla de oro
PEDIDOS POR MAYOR, DIRIGIRSE
á P. BLANCHARD
102—WASHINGTON—102—MONTEVIDEO
283-pm.

Hormigo—Vizcachicida
SISTEMA CANDELON
Con privilegio exclusivo de los Gobiernos URUGUAYO Y ARGENTINO
Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 216, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias. 11

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

BANCO COMERCIAL
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por Depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses — Convencional.
Por Descuentos—CONVENCIONAL
Por Cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.
NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 Marzo, 30 Junio, 30 Setiembre y 31 Diciembre de cada año.
Montevideo, Enero 31 de 1888. 6

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS de CARLOS OFT



En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Spruck, Chickering and Sons.
Unico agente en la República de los riquisimos pianos de Rönisch.
La casa garante todo piano que venda, así como las composturas.
211—Calle Sarandí—211
AL LADO DEL CORREO 8-dpm

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MÚTUOS
Se participa á los señores sócios de esta asociacion, que el domingo 11 del corriente continúa la asamblea ordinaria, para tratar del último punto de la órden del dia repartida para la del 26 de Febrero ppdo.
Montevideo, Marzo 8 de 1888.
581-mz-11. *La Comision.*

ACCIONES DE LA Sociedad G. de Crédito
Se compran á la par cualquier cantidad en el escritorio calle de Cerro Largo núm. 25.
La compra se hace extensiva á la totalidad de las acciones de dicha Sociedad.
Montevideo, Marzo 8 de 1888. 583-mz.15

EL ESCRITORIO CON MUESTRAS DE
JACOB JULES LEON
COMISIONISTA
29—RUE DES PETITES ECURIES—29
PARIS
Se mudó de la calle Misiones, 205
Á LA CALLE 25 DE MAYO, 250
MONTEVIDEO
374-mz.15-dpm